

La Biblioteca Municipal Cristóbal Zaragoza reabre sus puertas a partir del lunes de forma progresiva

La actividad comenzará solo con devoluciones y a partir del 25 de mayo se iniciará el préstamo de libros bajo previa solicitud

La Biblioteca Municipal Cristóbal Zaragoza reabrirá sus puertas el próximo lunes 18 de mayo de forma progresiva, controlada y bajo previa solicitud. Durante esta semana, las dependencias de la biblioteca han estado cerradas al público para poder llevar a cabo las tareas de reorganización del espacio, estableciendo las medidas de protección para un inicio progresivo del servicio. La reapertura irá por fases. Desde el próximo lunes 18 al 22 de mayo se abrirá de 9:00 a 14:00 horas, pero únicamente para realizar las devoluciones de préstamos, dado el gran volumen de ejemplares que están en préstamo en este momento. La devolución de documentos en préstamo por parte de las personas usuarias pasarán a estar en cuarentena durante 14 días. A partir del 25 de mayo el horario de apertura será de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, y en este período se iniciarán los préstamos de libros, los cuales se harán bajo previa solicitud. Para ello se ha de solicitar el libro mediante teléfono 965 89 16 98 o correo electrónico biblioteca@villajoyosa.com. Se ha procedido a aumentar a 30 días el plazo de préstamo de libros. Los ejemplares que se devuelvan se pondrán en cuarentena durante 14 días, tiempo durante el cual estarán fuera de toda circulación y no se podrán realizar reservas. Pasado esos 14 días, se harán públicos los listados de los libros que salen de la cuarentena para poder ser solicitados. Una vez solicitados se dispondrá únicamente de un día para ir a por ellos, y se prestarán por un mes de plazo. Si al cabo de un día no se han recogido, volverán a salir a préstamo. No estará permitido el libre acceso ni la libre circulación de personas usuarias por la biblioteca. Solo se podrá acceder al edificio de uno en uno y guardando la distancia de seguridad. Tampoco estarán operativas, hasta nuevo aviso, la sala de lectura, la sala de estudio, la sala infantil, el uso de equipos informáticos de uso público, ni el resto de actividades. Desde los perfiles oficiales de la Biblioteca Municipal y del Ayuntamiento de la Vila Joiosa se informará puntualmente sobre cualquier cambio o novedad referente a la actividad bibliotecaria.

Noticia publicada el 16 de Mayo de 2020

Fuente:Fuente propia

Categoria:BPM Cristóbal Zaragoza, Órganos de Gobierno.

